

Notifíquese la presente resolución a la interesada haciéndosele saber que la misma pone fin a la vía administrativa, y frente a ella podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que fuere notificada, conforme el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, en la redacción dada por Ley 4/1999 de 13 de enero, potestativamente y con carácter previo podrá recurrirse esta resolución en reposición ante este mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a aquél en que fuere notificada. Ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente».

Mérida, a 2 de octubre de 2000.—El Director General de Trabajo, JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2000, sobre concurso-oposición libre de tres plazas de Pinches de Cocina.

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión mediante el sistema de concurso-oposición libre, de tres plazas de Pinches de Cocina, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo, encuadradas en el Grupo E, y dotadas con las retribuciones asignadas a estos puestos de trabajo por la Corporación para su personal laboral.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia número 202, de 1 de septiembre de 2000, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 25 de septiembre de 2000.—EL SECRETARIO

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2000, sobre concurso-oposición libre de una plaza de Especialista en Conservación.

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Especialista en Conservación, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, encuadrada en el Grupo E, y dotada con las retribuciones asignadas a este puesto de trabajo por la Corporación para su personal laboral.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia número 202, de 1 de septiembre de 2000, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 25 de septiembre de 2000.—EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 4 de octubre de 2000, sobre proyecto de urbanización para la zona trasera de la calle Ronquita y Travesía Espíritusanto.

Aprobado inicialmente por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión del día 3 de octubre de 2000, el Proyecto de Urbanización para la zona trasera de la calle Ronquita y Travesía Espíritusanto, promovido por la Empresa PROINSUREX, S.L. y redactado por el Sr. Arquitecto D. José M.^a Sixte Martínez, se expone al público durante quince días contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma, a fin de que por los interesados realicen las alegaciones que estimen convenientes.

Jerez de los Caballeros a 4 de octubre de 2000.—El Alcalde, MANUEL CALZADO GALVAN.

AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

EDICTO de 8 de marzo de 2000, por el que se nombra funcionario de carrera a D. Francisco Javier Rubio Caballo.

Una vez finalizado el proceso selectivo correspondiente y superado